

MEDIO: AGENCIA NOTIMEX

FECHA: 26/AGOSTO/2012



## Embargos impactaría flujos hipotecarios

La calificadora se refiere a las cuentas bancarias de la financiera inmobiliaria Su Casita Domingo, 26 de Agosto de 2012

El embargo judicial aplicado a las cuentas bancarias de Su Casita podría tener un impacto “significativo” sobre la bursatilización de hipotecas residenciales (RMBS, por sus siglas en inglés) con clave de pizarra BRHCGCB 03U y evalúa el impacto de la medida sobre otras bursatilizaciones, informó Standard & Poor’s (S&P).

La calificadora estadounidense emitió el comentario luego de que el pasado 21 de agosto, en un documento presentado ante la Bolsa Mexicana de Valores, The Bank of New York Mellon hiciera mención al embargo que fue trabado por “autoridades correspondientes” sobre diversos bienes de Su Casita, entre los que se señaló genéricamente a todas las cuentas bancarias abiertas a nombre de la hipotecaria en cualquier institución del sistema mexicano. Según S&P, la congelación de las cuentas bancarias podría tener algún impacto temporal en los flujos de RMBSs vinculados a hipotecas de Su Casita, puesto que la cobranza podría no ser transferida a tiempo.